



Sesión Ordinaria, 7 de noviembre 2019

Media Hora Previa

Suplente de Edil Jorge Rodríguez; hace referencia al nuevo parlamento resaltando que ahora los legisladores del Frente Amplio son minoría en ambas cámaras, resultado de las elecciones nacionales. Seguidamente vuelve a cuestionar al gobierno del Frente Amplio. Finalizando, presenta dos anteproyectos con destino a Comisiones del Organismo.

Suplente de Edil Hubaré Aliano; menciona que el próximo 24 de noviembre nuestro país pondrá su destino en mano del soberano, en clara referencia al “ballotage” de ese día, esperando su esperanza que surja un nuevo gobierno que actúe con criterio para desarrollar un nuevo país, junto al nuevo gabinete integrado por una coalición donde estarán los mejores; poniendo primero al país y la nación.

En otro orden, se refiere a un artículo que fuera publicado en un periódico capitalino donde se informó sobre los desempeños de los gobiernos departamentales, indicando que Tacuarembó ha mejorado sus finanzas en 2018, destacando la excelente gestión del Intendente Eber Da Rosa, con un resultado positivo destacando que se cuadruplicó el superávit.

Edil Departamental Gustavo Amarillo; cuestiona los dichos de algunos legisladores del Frente Amplio, que si gana la oposición habrá una gran movilización, que palabras más palabras menos, es una especie de amenaza, remarcando que hay que pelear el balotaje, llevando un candidato que no está contaminado con el triste pasado del Uruguay, y que está a favor de la paz y de la democracia.

También refiere a un anuncio que dio el candidato Daniel Martínez, sobre dos nuevos ministros, haciendo referencia a José Mujica de 84 años de edad, como ministro de Ganadería, y a Danilo Astori con 81 años de edad, como ministro de Relaciones Exteriores, haciendo hincapié sobre la renovación del gabinete del Frente Amplio si llegara a ganar.

Finaliza, mencionando -y destacando- el acto político en la plaza 19 de abril, donde se recibió la figura del candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional Luis Lacalle Pou, apoyado por los demás partidos que conforman la oposición.

Suplente de Edil Margarita Benítez; traslada un planteo realizado por los vecinos de Paso del Cerro, con respecto a la posibilidad que deben tener los jóvenes que egresan de la primaria extendida para acceder al bachillerato, y transcribe algunas palabras del mencionado planteamiento, solicitando que ese planteo pase a la Intendencia Departamental de Tacuarembó.

Edila Departamental Dorys Silva; habla sobre el tono de la campaña electoral, y deja para más adelante las intolerancias, el déficit fiscal, la tasa de desempleo, el aumento catastrófico de rapiñas y homicidios, y el cierre de empresas, algo que ahora llaman “*evolución natural*”.

Hace algunas preguntas como ¿qué sucederá si pierden las elecciones? Entenderán que los ciudadanos razonamos por nosotros mismos y estamos pidiendo una alternativa en el poder?, una alternativa, un cambio, respetaran el mandato popular?. “Oligarca”, “fascista”, “nazi”, son algunos de los calificativos que han usado para referirse al candidato de su Partido a la Presidencia y para barrer a todos los que piensan diferente. La revista Caras y Caretas, dirigida por Alberto Grille, publicó una portada con la foto de Lacalle Pou y el título: “*Parásito a tiempo completo*”; y que esto sigue, y acá no pasa nada, finaliza.



Edil Departamental José Felipe Bruno; hace una reflexión sobre las cosas que pasaron y las que están pasando, como por ejemplo en la Universidad de la República han embanderado totalmente faltando el respeto a la laicidad de nuestro País, como también hace referencia a distinto accionar en dos instituciones educativas con actitudes arbitrarias, con medidas excesivas de una docente hacia un grupo de padres portando uno de estos una estampita de la madre María, teniendo que intervenir el CODICEN, y en la otra haciendo caso omiso ante las cartelería política, diciendo no vote a este, no vote al otro, pegado a la paredes de 4 institución educativa de 1° nivel, sin importar si la Constitución lo prohíbe o no.

Edil Departamental Eduardo González Olalde; lee nota de integrantes de la movida del Montan-bike, solicitando el apoyo y la colaboración para la organización del 5° desafío de Montan-bike y Ciclo-turismo organizado por Montan-bike Ansina, apoyado por el Municipio de esa Villa, que está fijado para la hora 09:00 del día 16 de febrero de 2020 y se extiende hasta la hora 21:00. Solicita la intervención de la Junta Departamental de Tacuarembó para que se declare de Interés Departamental este evento a llevarse a cabo en la mencionada localidad, a la vez que presenta el anteproyecto correspondiente para la declaración de Interés Departamental peticionada.

